



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA

FIJACIÓN EN LISTA CIVIL

Secretaría Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito, San Juan del Cesar, La Guajira

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA RADICADO:	AIR-E S.A. E.S.P. 44-650-31-89-002-2022-00007-00	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	EXCEPCIONES DE MÉRITO	29/06/2022	13/07/2022

En la fecha (28-06-2022) se FIJA EN LISTA, el escrito correspondiente a las excepciones de mérito propuestas por la doctora MAIRA ALEJANDRA DAZA SUÁREZ, apoderada judicial de MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN, se corre traslado por el término de tres (10) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 443 del C.G.P. San Juan del Cesar, La Guajira.

PIEDAD ROCÍO DÍAZ DAZA
Secretaria

SE DESFIJA EL 13 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 PM